

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL A FUNCIONARIO  
DE EDUCACIÓN QUE SE INDICA

DECRETO EXENTO 3016 /

RETIRO, 02 OCT. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Lo dispuesto en DFL. N° 01 publicado en el diario oficial del 24-ENE-1994, Artículos 67, 68, v70 y 71 del Código del Trabajo.
- 3.- Solicitud de Feriado legal del Funcionario del Área de Educación. Sr Miguel Andrés Bueno Fuentes.
- 4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-01-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando el pie de firma del Jefe de Departamento.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, Feriado legal Correspondiente al año 2014, en las fechas que se señalan.

NOMBRE : MIGUEL ANDRES BUENO FUENTES  
RUT : 5.231.212-4  
CARGO : Jefe D.A.E.M.  
DESDE : 02/10/2014  
HASTA : 06/10/2014  
TOTAL DIAS : 03 días  
PENDIENTES : 09

2.- COMUNIQUESE a las secciones de presupuesto y personal del departamento de educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
Alcalde



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO  
Jefe D.A.E.M. (S)



GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal

RRP/GBT/NVT/RVM

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Archivo Oficina de Finanzas D.A.E.M.
- 3.- Archivo Oficina Personal
- 4.- Interesado